

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LA PARRILLA DE RIVADENEIRA & GARCIA S.A. "

En Cantón Puerto Villamil provincia de Galápagos , el día martes quince de marzo del año dos mil catorce , siendo 10h25 A.M. en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Av. Antonio Gil y Escalesias , de la ciudad de Puerto Villamil ,se reúnen los siguientes socios de la compañía **LA PARRILLA DE RIVADENEIRA & GARCÍA S. A."**, Wilson Nicacio García Ramos propietario de cincuenta acciones de diez dólares cada una totalmente pagadas, Verónica Jacqueline García Zamora propietario de cincuenta acciones de diez dólares cada una totalmente pagadas, y el señor Wilson Vinicio García Zamora propietario de cincuenta acciones de diez dólares cada una totalmente pagadas. Que actúa como secretario Ad-hoc en la presente junta general, mientras que el señor Sergio Fausto Garcia Ramos propietario de cincuenta acciones de diez dólares cada una totalmente pagadas, por motivo de salud se encuentra ausente en la presente junta general de socios.

De acuerdo con los estatutos codificados de la compañía estando presentes la parte mayoritaria de los socios accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente junta general ordinaria de socios.

Preside la reunión la Señor Wilson Nicacio García Ramos, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario el Señor Wilson Vinicio García Zamora.

El señor presidente solicita al secretario que se verifique la existencia del quórum reglamentario para celebrar la presente Junta.

El Sr. secretario indica que se encuentran tres de los cuatro accionistas con lo cual se comprueba la existencia legal del quórum.

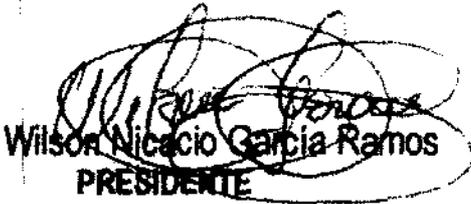
El Sr. presidente pone a consideración el orden del día el cual es aceptado por unanimidad, el mismo que considera lo siguiente:

1. Aprobación del informe de gerencia.
2. Aprobación de los Estados financieros del año 2013.

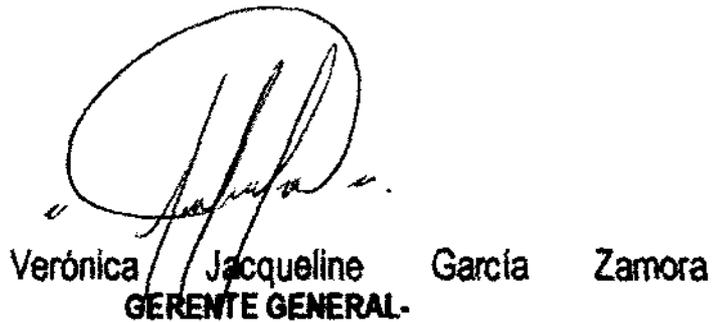
Adjunto archivo que consta el estado financiero, el cual es leído y aprobado por unanimidad por la Junta general de accionistas.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 15 de marzo del 2014.- CERTIFICO.-



Wilson Nicacio García Ramos
PRESIDENTE



Verónica Jacqueline García Zamora
GERENTE GENERAL-



Wilson Vnicio Garcia Zamora
SECRETARIO AD-HOC